



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 7.- Pregunta N.º 1210, relativa a conocimiento, por parte del Gobierno, de la situación en que se encuentra el pesquero Pilar Torre con base en Colindres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1210]**
- 8.- Pregunta N.º 1211, relativa a información que se puede facilitar en relación a la situación en que se encuentra el pesquero Pilar Torre con base en Colindres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1211]**
- 9.- Pregunta N.º 1212, relativa a gestiones realizadas por ante el Gobierno de España en relación con la situación en que se encuentra el pesquero Pilar Torre con base en Colindres, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1212]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 7 a 9, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1210, relativa a conocimiento por parte del Gobierno de la situación en que se encuentra el Pesquero Pilar Torre, con base en Colindres.

Pregunta número 1211, relativa a información que se puede facilitar en relación a ello.

Y, pregunta número 1212, relativa a gestiones realizadas por parte del, ante el Gobierno de España en relación con la situación en que se encuentra el pesquero, presentadas por don Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula, formula las preguntas el Sr. Gómez por parte del Grupo Popular.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Me decía el consejero Blanco el pasado 9 de noviembre en su segunda intervención en la Comisión de Economía para dar a conocer su presupuesto, que solo le había dedicado un minuto al sector pesquero. Se lo voy a decir al señor consejero que en 10 minutos evidentemente, hablar de ganadería, desarrollo rural de Alimentación y Medio Ambiente era complicado, en esos 10 minutos.

Pero le voy a decir que hoy tenemos un poco más de tiempo y le voy a preguntar por la situación en la que se encuentra nuestro barco. Pilar toros, Torre, perdón, con base en Colindres, generando señor consejero, unos gastos de más de 50.000 euros mensuales, con una tripulación de más de 20 tripulantes y que no lo digo yo, señoría, ni se lo digo a usted, señor consejero, el dueño del Pilar Torre, Miguel Ángel Solana, ha tenido que seguir pagando a esos más de 20 tripulantes. Por eso hoy le preguntamos aquí, a, al Gobierno de Cantabria, que qué pasa con el Pilar Torre que va a hacer este Gobierno para ayudarles.

Yo sé que este conflicto es un conflicto que pasa por el Gobierno de Senegal, pero también es cierto que nosotros tenemos que hacer algo para que ese buque que tiene base, como le he dicho antes, en Colindres, pues tenga alguna ayuda de este Gobierno que a día de hoy no ha tenido ninguna ayuda, ni tan siquiera del Gobierno de Cantabria, ni tan siquiera del Ministerio de Pesca, del Gobierno de España, ni de la Comisión Europea.

Por eso quiero que me conteste y me diga qué actuaciones ha tomado el Gobierno de Cantabria para algo tan sencillo como es ayudar a un pesquero en un conflicto como el que ha tenido, que lleva cinco meses.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Gómez.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Sr. Blanco.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Buenos días presidente, señorías, tardes, perdón, tardes.

Sí, bueno en primer lugar, me gustaría recordar a la familia de Luis Fernández el pescador ha desaparecido ayer de mañana, frente al túnel de Laredo y que a estas horas aún permanece desaparecido. Pescador profesional enrolado en un barco de Santander.



No, usted el otro día no, no me entendió bien. Usted, no le dije que había dedicado un minuto, porque se revisa su intervención, usted no da ni un minuto a la pesca. Fue unos segundos, unos segundos. No llega a medio minuto.

La, el, el, el Pilar Torre, señoría, es un barco efectivamente con base en Colindres, que tiene 26 años. Lleva 20 años faenando en aguas de Senegal, con puerto base situacional de Dakar, en Dakar. Decirle que desde la consejería, desde el primer momento hemos estado en contacto no solo con el barco, con el armador, los armadores, sino también con la Secretaría General de Pesca, en concreto, la Dirección General de Pesca Sostenible, con Isabel, Isabel Artime.

Es un atunero cañero, como le decía, que lleva 20 años faenando allí, luego pertenece a la flota que faena en Senegal, no es, no pertenece a las aguas que maneja la Unión Europea y quien trata, y usted además sabe cuál es el problema ¿no?, que habían pagado la licencia el 21 y no se les ha dado hasta bien iniciado el en julio del 22, cuando ya veía pasado parte de la costera, porque lo, lo importante de la costera son los meses de verano y solamente han sido efectivos, julio y agosto, y finalmente el Gobierno senegalés, le dio, entre otras,, cosas la licencia a él y otros 15 en la misma situación. 15 barcos españoles que están en esa misma situación, fruto de negociaciones desde la Unión Europea, porque ni el ministerio tan siquiera, puede tratar con ellos, porque no es su competencia. Es la Unión Europea quien trata, en este caso con el Gobierno senegalés.

Después -ya le digo- de muchas conversaciones durante tiempo, conversaciones que al mismo tiempo manteníamos desde aquí con, con el armador.

Decirle también que el Pilar Torre, en concreto, nosotros no podemos ayudarle económicamente, porque usted sabrá que nosotros estamos sujetos a unas, a unas posibilidades que en estos momentos están absolutamente limitadas a las ayudas de mínimas que ha recibido, por una parte, ya en concreto, con la ayuda de gasoil que han recibido la demás flota el resto de la flota, 35.000 euros, en este caso para este barco, pero no podemos ayudarle más, no podríamos hacerlo porque no nos dejaría, nos deja Europa.

Entonces, lo que se está tratando, no solo con ese barco, sino con otros 15, es que sea el ministerio quien interceda y estamos a expensas de una reunión de la flota, vamos, de esos 15 barcos con el ministerio para que interceda y Europa conceda esas posibilidades de ayuda.

Yo creo que no le tengo que decir más porque lo demás decirle simplemente que esa ayuda que le hemos dado nosotros, que en el año 19 también le ayudamos con un importe total de 53.000 euros sobre una inversión que hizo dentro del habitáculo del barco de 194.000 en total. Y es lo que le puedo decir al respecto, no estamos sujetos a las ayudas que podemos hacerlo, igual que al resto de la flota, y él ha sido partícipe de las ayudas del 1.000.000 de euros que con motivo y dentro del marco de las ayudas de Ucrania, hemos podido hacerle a la flota de Cantabria, él, uno más. Pero más allá por esa parada estacional en aguas que no son comunitarias, ni Cantabria, ni por el momento España, puede hacer nada.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias consejero.

Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Señor consejero, convendrá conmigo que yo en ningún momento quiero culpabilizar de la situación al Gobierno de Cantabria, pero en este caso, como decía y decía la gente de Colindres ayer, este Gobierno necesita y este barco necesita ayuda. Esto lo decía ayer la gente de Colindres, la gente que tiene base.

Yo sé que en España, ya hay cuatro barcos en esta situación, tres que están en el, dos, perdón, que están en el País Vasco, otro que también está en el País Vasco, pero tiene bandera francesa, y este nuestro, que es de Colindres y que en verdad cuando ves la situación que está pasando este patrón con tener solo un barco y la poca o nula respuesta que ha tenido por usted,

Pues yo de verdad que me preocupa; porque sí que sé que las ayudas de mínimas, que son de 35.000 euros por barco; en este caso, se han agotado por parte de ese barco 20.000 euros, que era 15.000 que le podía usted dar y otorgar como una ayuda. Sabemos que la ayuda es irrisoria desde el punto de vista que este barco está perdiendo 50.000 euros y si eso lo multiplicas por 5 meses que lleva el barco parado, que el barco ya está funcionando desde el mes de junio. Pero usted convendrá conmigo que en el mes de junio cuando este barco ya lo utilizaron para salir a pescar, ya estaba la campaña prácticamente agotada; con lo cual, él este año prácticamente no va a sacar nada de dinero de lo que es la venta de pescado.

Por eso yo le insisto y creo que es lo único que se puede hacer, que por parte de usted como máximo responsable aquí desde Cantabria, pues no sé las conversaciones; porque creo que por lo que me ha explicado, espero que la segunda me explique alguna más; a ver qué tipo de actuaciones está teniendo su dirección con el Ministerio de Pesca y a la vez el Ministerio de Pesca con la Unión Europea. Porque se están pasando la pelota de a ver quién tiene la culpa. Porque ustedes reconocen que la culpa en este caso no es de del patrón del barco, sino que el patrón del barco pagó la licencia que fueron,



me parece, si no me equivoco del orden de 12.000 euros. Y al final, pues entre la pelea de unos y de otros, este señor no ha podido salir a hacer su trabajo. Y por lo cual, lo único que reclama es unas pérdidas; unas pérdidas que en este caso las ha demostrado, las ha demostrado por facturas. Él ha demostrado tanto al Ministerio, creo que entiendo que también a usted y a la Comisión Europea, y se reconoce que esas pérdidas son por esa parada que no es culpa de él.

Ya sé que no es una parada biológica, y si hubiera sido una parada biológica, y si hubiera sido una parada biológica, evidentemente, pues se podrían haber hecho efectivas esas ayudas.

Pero yo lo único que le pido, y además se lo pido con sinceridad, es que usted ayude a ese patrón; ayude a ese patrón y que le habilite dentro de lo que pueda pues esas ayudas. Que le paguen todo lo que puede pagar el Gobierno de Cantabria, a esos 35.000; que solo él ha pagado 20.000 como ayuda al gasóleo, que era pagado a todos los patrones de barco. Y que se ponga en contacto con el patrón y le diga cómo van ese tipo de negociaciones a nivel del Ministerio y a nivel de Europa, para que se le concedan esas ayudas, esas ayudas para que pueda seguir sobreviviendo ese patrón.

Porque lo que está claro es que, si él tiene que asumir 250.000 euros de las pérdidas que le han ocasionado mantener esos 20 empleados, porque al final para él son empleados lo que tiene a cargo, y creo que es lo único que pide. Ya no pide ni daños por no haber tenido las capturas que hubiera tenido, si le hubieran dejado salir a capturar.

Entonces, yo lo único que le pido, y desde el Grupo Popular le pedimos, y creo que lo ha pedido también el ayuntamiento de Colindres y creo que cualquiera de justicia es que se habiliten unas ayudas para que ese patrón pueda seguir manteniendo su actividad, que es lo que le pedimos aquí.

Eso es lo que le pido. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Gómez.

Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Sr. Gómez, sinceramente no me entiende.

Digo que no es una cuestión de no tener dinero, es que no podemos dar la ayuda, no podemos. No somos competentes y no nos dejan. No nos va a dejar ni el Estado; ni el Estado puede hacerlo, si no tiene autorización de la Unión Europea, que en esas estamos. Se le ha pedido autorización a la Unión Europea.

Y por supuesto que me preocupa ¿Cómo no va a preocupar? Si le digo que hemos estado en contacto permanente con ese armador que usted ha nombrado. Y también me preocupan Pedro y Javier, que son los dos paisanos que tenemos ahí enrolados con otra marinería de la zona. Claro que me preocupan. Pero es que no podemos ayudarles. Y estamos en conversaciones; porque ni el Fondo Europeo de la Pesca contempla una línea de ayudas para esos barcos, porque no están dentro de nuestro margen de competencias. Y ya le he dicho que es la Unión Europea quien habla con ellos.

Nosotros instamos al Ministerio, porque el Ministerio es quien habla con la Unión Europea para que hablen a su vez con el Gobierno senegalés. Y en esas estamos.

Y estamos también, además de la conversación de la dirección general de Pesca del Gobierno de Cantabria con la Dirección de Ordenación Pesquera, como le he dicho antes del MAPA. Y se ha convocado a los afectados a una reunión para explorar algún sistema de ayudas, siempre y cuando -como le digo- Europa nos lo habilite. ¿De acuerdo?

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, consejero.